



*"Año de la Universalización de la Salud"*

**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001-2020-SA-FE-UNFV**  
**CONSEJO EXTRAORDINARIO**

Siendo las 10:30 a.m. del día lunes 24 de febrero del 2020, reunidos en las instalaciones del Decanato de la Facultad de Educación, se dio inicio la sesión de Consejo Extraordinario N° 001 de Facultad con la presencia del Decano de la Facultad de Educación, Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe y la Secretaria Académica Dra. Julia S. Maldonado Calderón.

**DOCENTES**

Dra. Nancy Olivero Pacheco  
Dr. Walter Hugo Alva Miguel  
Mg. Víctor Elías Estrada Alcántara

**Estudiantes**

Sr. Joner Edson Suel Zuasnañar  
Srta. Isel Brighith Quinto Gamarra  
Srta. María Isabel Canchucaya Félix

Verificado el quórum reglamentario el Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, Decano de la Facultad de Educación dio inicio a la Sesión de Consejo Extraordinario de Facultad.

**INFORMES**

1. El Decano Dr. Florbel Navarro, informó que la SUNEDU solicitó información de los estudiantes de CUDED que son en un número de 500 aproximadamente, para hacer entrega de los datos requeridos, se tuvo que procesar las encuestas y los resultados de acuerdo a los formatos que habían enviado y replantear dando respuesta a las encuestas aplicadas por cada alumno, también se envió las declaraciones juradas de cada uno de los estudiantes y esto tenía que escanearse, todo ello se hizo llegar a las 8.00 pm.
2. El Decano, manifestó que conversó con los delegados de CUDED, de su pase a la Facultad y les recomendó que ahora tienen que adecuarse a las normas y reglamentos de la Facultad como cualquier estudiante de pre- grado; se sintieron contentos porque se les dio la noticia que no van a pagar las mensualidades como antes lo hacían en CUDED, solo un pago simbólico por el derecho de matrícula.
3. 7 estudiantes manifestaron que querían pasarse al pre- grado regular de la Facultad, donde el Decano les recomendó que la currícula de ellos es diferente a la currícula de la Facultad de Educación, y que los de CUDED están estudiando con la currícula del 2007
4. La responsabilidad de horarios, aulas, turnos, docentes y racionalización se encomendó al Dr. Orestes Gambini Castro, mediante un oficio que se le hizo conocer su responsabilidad de participación en CUDED como Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria.
5. Dr. Orestes Gambini informó al Decano, que está coordinado con los que estuvieron en la coordinación de CUDED, eso fue lo que informó al Decano.
6. El Decano, informa que el VRAC le dio a conocer que solo cuenta con 40 plazas de contrato

incluyendo CUDED. Todos los decanos que tienen a su cargo CUDED, reclamaron sobre el número de plazas que les habían asignado, dando entender que CUDED debería venir con sus propias plazas para contrato.

7. En el caso de la Facultad de Educación, tienen 16 secciones, cuyo presupuesto debe ser para esa determinada cantidad de aulas, asumiendo la F
8. El Decano, manifiesta que se ha hecho entrega de todos los documentos a la SUNEDU y todo tipo de información donde se ha cumplido estrictamente.
9. La información que faltó es de entregar la cantidad de aulas disponibles para poder hacer uso de ellas, y que Facultades tiene aulas libres para la usabilidad de los alumnos que van a pasar a las Facultades de Programa de CUDED, este tipo de información se le hizo llegar al arquitecto encargado de la infraestructura de la universidad.
10. El Dr. Walter Alva, pregunta al Decano el número de vacantes para el examen de admisión ya que ello va a ser muy significativo para la Facultad.
11. El Decano, informa que la reunión que tuvieron con el Rector, se planteó que en todas las Facultades se han disminuido las vacantes. La Facultad de Derecho solicitó 300 vacantes solo le dieron 80 vacantes para el examen de admisión 2020, por el aforo, Economía, Contabilidad, incluso Medicina también le asignaron pocas vacantes y educación en lo que respecto a Educación Física de 120 estudiantes, que antes tenía para tres secciones, ahora solo nos dieron 40 vacantes.
12. El Decano, manifiesta que todo este tipo de reducción de vacantes es cuestión de presupuesto que le han asignado a la Universidad.
13. Los Decanos que tienen su cargo a CUDED van a tener que asumir el presupuesto que le asigna la Universidad, es por eso que han reducido los contratos, a menos contratos se van a mantener el 25% de profesores a tiempo completo, que si tuviéramos más contratos el 25% de tiempos completos bajaría.
14. La recomendación del señor Rector, es tener menos vacantes de contrato, ya que si tenemos más estudiantes eso demandaría más docentes contratados y que por este año tenemos que ajustarnos.
15. El Dr. Walter Alva, manifiesta que el Ministerio de Economía y Finanzas, ha asignado un número de plazas a la Universidad y que cuando no las usan se las dan a otras universidades, y para recuperarla va a ser muy difícil.
16. Las Escuelas de Primaria, Inicial y Educación Física, solo van a tener 1 o 2 aulas
17. El Decano, informa que han propuesto a las Escuelas Profesionales de Inicial y Primaria 2 aulas, y solo se ha dejado una sola y que en informática no hay aulas ni tampoco en ciencias naturales que poco a poco han ido desapareciendo esas especialidades. Las únicas que están vigentes son Lengua y Literatura, Ciencias Histórico Sociales, e Inglés.
18. El Dr. Walter Alva, comenta que cada una de estas especialidades solo se quedarán con una sola sección.
19. El planteamiento que hicieron los decanos de Derecho, Medicina, Ciencias Naturales donde el Rector informó que todas las facultades tenía que bajar las vacantes.
20. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, manifiesta que la universidad ha distribuido un plan de sostenibilidad donde está establecido las vacantes para toda la universidad, como también está establecida la cantidad de contratos para este año y que solo son 880 vacantes en donde se han disminuido a 52 para toda la universidad, no podemos permitir ni aceptar que toda esta disminución recaiga en la facultad de Educación.
21. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, manifiesta que si nosotros tenemos 40 plazas y que 20 sean

para CUDED eso nos privaría de cubrir nuestras plazas de docentes.

22. La Dra. Nancy Olivero manifiesta que hay facultades como Arquitectura, Medicina, donde postulan 300 a 400 estudiantes, para ello es suficiente cubrir con un solo salón; en Medicina en donde postulan miles y solo cubren 70, en cambio nosotros sacamos 400 vacantes y solo cubrimos 200, aquí hay perjuicio desde el punto de vista el número de docentes que nos designan para contratar y aumentar el número de vacantes, educación física si tiene 300 postulantes queremos 2 salones y no nos permiten, donde están los estadios, las canchas pregunta el Señor Rector. Esto significa que solo nos vamos a quedar con 4 especialidades, ya quedaría en extinción rápidamente las otras especialidades.
23. El Dr. Walter Alva, pregunta el año pasado cuantas vacantes le dieron a la Facultad de Educación
24. El Decano, informa que fue 54, de las cuales 40 se cubrió y 14 se perdió, el problema es CUDED con 16 secciones, se necesita docentes para 16 aulas, dentro de las 40, nos piden que asumamos las 16 vacantes.
25. El Decano, manifiesta que ha conversado con el Dr. Víctor Pinto de la Sota, Vicerrector Académico, que le ofrece incrementar 2 vacantes más.
26. El Decano, muy preocupado le manifiesta como se va asumir con las aulas de CUDED.
27. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, pregunta cuantos docentes son de nuestra Facultad, donde podemos asignarles horas para CUDED.
28. El Decano, informa que para CUDED se tiene que contratar otros profesores, porque ya están racionalizados nuestros docentes ordinarios.
29. El Dr. Walter Alva, Opina que si CUDED se va a incorporar a la Facultad requerimos más docentes, eso debe ser el argumento para el contrato de docentes.
30. El Decano, informa que los 5 Decanos sugirieron lo mismo, que los de CUDED, que las 5 Facultades pasen con sus mismos docentes, ósea necesito para 16 secciones, 56 plazas y el señor Rector contestó que dentro de las 40 están incluidas las 16 secciones.
31. El Decano, manifiesta que la Facultad de Contabilidad del IX y X ciclo tendrían clases los Sábados y Domingos presenciales que eso demandaría no asistir durante toda la semana.
32. El Decano de Contabilidad, manifestó que va a completar sus aulas con las de CUDED.
33. El Decano Dr. Florbel Navarro, manifiesta que el jefe de la DIGA le ha dicho a los 5 decanos que no hay plata y que no puede haber contratos y que eso también implica para las promociones

#### PEDIDOS

1. El Dr. Walter Alva, pide que se oficie al Presidente de la Comisión de Nivelación y Regularización los horarios de los docentes asignados a la carga de dictado de asignaturas, cronogramas y se sugirió mejorar el proyecto.
2. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, pide la fecha en que se inició la nivelación y que se tendría que replantear por cambios, ya que llegaron documentos del VRAC y nuevas directivas en donde cambiaron las fechas que anteriormente estaban consignadas y que tendrían que adecuarse a las fechas publicadas en la directiva.
3. El Dr. Walter Alva, pide que todos los acuerdos que se establezcan en el Consejo de Facultad debe ser trasladado a las oficinas que se correspondan para tener respuestas inmediatas.
4. El Dr. Walter Alva, pide que se aclara la designación de la docente Nelly Barbaran que siendo docente de la especialidad de Inicial se encuentre enseñando el curso de Geografía Física General

## AGENDA

1. El Decano Dr. Florbel Navarro, informa que le han hecho llegar a su despacho, la racionalización de los 3 Directores de Departamentos del DATE, el Dr. Gonzalo Pareja Morillo, y del DAE el Dr. Alberto Buitrón Arellano, y DAEF Dr. Felipe Arrieta Benout.
2. La Dra. Nancy Olivero Pacheco, sugiere que aclaren los directores de Departamentos, las horas lectivas y no lectivas de acuerdo a las categorías y que deben publicarse la racionalización de los docentes.
3. El Mg. Víctor Estrada Alcántara, solicita la aclaración en la racionalización ya que como toda hoja de racionalización de los docentes, los cursos están asignados por códigos y que serían conveniente que aclaren que cursos se han asignado a cada docente, ahora que ya se va a incorporar los docentes la primera semana de marzo.
4. El Decano, propone citar ante esta interrogante, citar a los Directores de Departamentos para que explique qué medidas han adoptado para racionalizar a los docentes y que esa fecha debe ser la más próxima posible, fijando para el día 27 de Febrero a las 9.00 a.m.

## ACUERDOS

- 1.-Aprobar la encarga tura del Director del Departamento de Educación, al Dr. Alberto Buitrón Arellano, por votación fue aprobado por Unanimidad.
- 2.- Aprobar la encargatura del Director del Departamento de Educación Física, al Dr. Felipe Arrieta

A consideración del Consejo, Aprobado por Unanimidad.

Siendo las 1:00 pm de la tarde, se dió por finalizado el Consejo.



DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE  
Decano  
Facultad de Educación



DR. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALBERON  
Secretaria Académica

**DOCENTES**

Dra. Nancy Olivero Pacheco



Dr. Walter Hugo Alva Miguel



Victor Elias Estrada Alcántara



**ESTUDIANTES**

Sr. Joner Edson Suel Zuasnabar



Srta. Isel Brighth Quinto Gamarra



Srta. María Isabel Canchucaja Félix

